

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41313 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 1368/2020 Sección: B.

NIG: 0801947120208016290.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2 de noviembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. SISTEMA DE GESTIÓN KLOUD4BUSINESS, S.L., con CIF: B66663444, con domicilio en calle Avda. Alcalde Barnils, 64-68, 08174 Sant Cugat del Vallès.

Barcelona, 2 de noviembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200054812-1